

# Hace ya algún tiempo: José Sanchís Banús (1893-1932). Mucho más que las “Reacciones paranoides de los ciegos”.

*Some time ago: José Sanchís Banús (1893-1932).  
Much more than “Paranoid reactions of the blind”.*

**Sonsoles Pacheco Larrucea.** Enfermera. Centro DAP de Psicología y Psiquiatría. Bilbao.

**Reda Rahmani El Ouachekradi.** Psiquiatra. Sección de Historia de la AEN. Osakidetza-Red de Salud Mental de Bizkaia.

**Juan Medrano Albéniz.** Psiquiatra. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Osakidetza-Red de Salud Mental de Bizkaia. IIS BioCruces-Bizkaia.

**Oscar Martínez Azumedi.** Psiquiatra. Sección de Historia de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Sección de Historia de la AEN.

**Iñaki Markez Alonso.** Psiquiatra. Ekimen Elkarte. Sección de Historia de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Sección de Historia de la AEN.

**Luis Pacheco Yáñez.** Psiquiatra. Sección de Historia de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Sección de Historia de la AEN. Osakidetza-Red de Salud Mental de Bizkaia. IIS BioCruces-Bizkaia.

**Resumen:** Se realiza una biografía sobre José Sanchís Banús, fallecido apenas cumplidos los 39 años y quien fuera uno de los más brillantes psiquiatras españoles del primer tercio del siglo XX; a la par que se encuentra entre los escasísimos clínicos cuyo nombre ha servido para etiquetar a un síndrome psiquiátrico, como es el de las “Reacciones paranoides de los ciegos”, o “Síndrome de Sanchís-Banús”. Pero, además de su aportación más conocida, Sanchís Banús se ocupó de numerosos temas psiquiátricos y también se dedicó a otras actividades al margen de la Medicina, entre ellas la política, llegando a ser diputado socialista del Parlamento español.

**Palabras clave:** José Sanchís-Banús, Síndrome de Sanchís-Banús, Reacciones paranoides de los ciegos, Delirio paranoide de los ciegos, Epilepsia climatérica, Psiquiatras españoles.

**Abstract:** We present a biography of José Sanchís Banús, who died at the early age of 39. He was one of the most brilliant Spanish psychiatrists in the first third of the 20th century, and one of the very few clinicians whose name has been used to label a psychiatric syndrome, such as the “Paranoid reactions of the blind”, or “Sanchís-Banús Syndrome”. But Sanchís Banús dealt with numerous other psychiatric issues and also devoted himself to other activities outside Medicine, including politics, becoming a socialist member of the Spanish Parliament.

**Key words:** José Sanchís-Banús, Sanchís-Banús syndrome, Paranoid reactions of the blind, Paranoid delusion of the blind, Climacteric epilepsy, Spanish psychiatrists.



José Sanchís Banús (JSB) fue uno de los psiquiatras españoles más brillantes del primer tercio del siglo XX, a pesar de fallecer prematuramente a los 39 años<sup>1-12</sup>. Perteneció al grupo de la



**José Sanchís Banús.**  
Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/José\\_Sanchis\\_Banús](https://es.wikipedia.org/wiki/José_Sanchis_Banús)

“escuela madrileña” de Psiquiatría denominado “generación de Archivos de Neurobiología”<sup>10,13</sup> o “generación de la preguerra”<sup>14</sup>; colectivo que desarrolló su mayor actividad durante la llamada “Edad de Plata” de la ciencia y cultura en nuestro país<sup>15</sup>, la cual es considerada una de las épocas más brillantes de nuestra especialidad<sup>16</sup>. Escasamente conocido

hoy en día, apenas existen textos fácilmente accesibles sobre su vida y su obra<sup>17</sup>, siendo Concepción Pérez Salmón su biógrafa más completa, tras realizar un tesis doctoral sobre él<sup>18</sup> y varios trabajos sobre algunos de sus artículos<sup>19-23</sup>.

## Nacimiento y familia

JSB nació en Valencia el 3 de junio de 1893, como hijo y nieto de médicos en una familia burguesa de ideología liberal. Su padre, José Sanchís Bergón (1860-1926), se dedicó fundamentalmente a asistir a pacientes con patologías neuropsiquiátricas, siendo subdirector del manicomio provincial y director del valenciano “Hospital de Santa Ana para niños coreicos y nerviosos” -uno de los primeros hospitales infantiles españoles-; aunque también destacó en el desarrollo de la Higiene pública y la medicina social como fundador y presidente de la “Asociación Valenciana de la Caridad”. Además, fue médico de Sanidad Militar, Académico de la Real Academia de Medicina de Valencia y fundador y presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos de España (que dio origen a la actual Organización Médico Colegial); al margen de Inspector-concejal de Sanidad Municipal, Alcalde de la ciudad de Valencia e hijo adoptivo predilecto de dicha ciudad<sup>18,24,25</sup>.

Su madre era Eugenia Banús Martínez (1862-1929), hija de José Banús Castellví (1833-1901) -catedrático de Instituto- y de Antonia Eugenia Martínez Pérez (1838-?), abuelos maternos, por

tanto, de nuestro protagonista<sup>24</sup>; mientras que los abuelos paternos eran José Sanchís Barrachina (1831-1911), también médico y general de Sanidad Militar y Desamparados Bergón Rodrigo (1834-?)<sup>18,24</sup>. JSB fue el tercero de cuatros hermanos (Josefa, Eugenia, José y M<sup>ª</sup> Amparo) y con ellos convivió su primo Jaime, afecto de epilepsia y adoptado por los padres<sup>18,24</sup>. Se ha señalado que su madre padeció un trastorno mental y también se recoge que sus dos primeras hermanas ingresaron en órdenes religiosas<sup>18</sup>. Se casó en Alcoy, en 1919, con (Régula) Aurora Pérez González y tuvieron cuatro hijos: José (1921-1986), Aurora (1923- 2001), María (1925-?) y Celia (1929-1934)<sup>18</sup>. A propósito de su fallecimiento comentaremos más aspectos sobre su familia, ya que su viuda volvió a contraer matrimonio<sup>26</sup>.

## La época de estudiante

Realizó los estudios secundarios en el “Instituto General y Técnico” de Valencia entre 1902-1908 y en los cuales obtuvo excelentes calificaciones<sup>18,25</sup>, logrando el premio extraordinario en Ciencias. Una anécdota nos puede dar una idea del carácter que ya entonces se había forjado en nuestro autor. Su curso preparatorio para ingresar en Medicina estaba compuesto de tres asignaturas: Física, Historia natural y Química. Sanchís Banús obtuvo matrícula de honor en las dos primeras, pero notable en la tercera. Como consideró que esta última calificación era injusta interpeló al catedrático de la asignatura, señalándole su intención de volver a presentarse en septiembre para mejorar la nota, de la siguiente manera: “...y creo poder afirmarle, sin jactancia, pero sí de un modo claro y rotundo, que el tribunal me calificará con matrícula de honor...” (Pérez Salmón C., 2009. pág.: 15)<sup>18</sup>, como, efectivamente, así fue.

Comenzó la licenciatura de Medicina en el año 1908 en la Universidad de Valencia, finalizándola en 1915 con matrícula de honor en todas las asignaturas de la carrera, a excepción de un sobresaliente en lengua francesa y un notable en lengua alemana, por lo que obtuvo el premio extraordinario de licenciatura<sup>18,25</sup>. En junio de 1916 se doctoró en la Universidad Central de Madrid con un trabajo dedicado a su padre<sup>18</sup> y titulado “Estudio médico-social del niño golfo”<sup>27</sup>, en el que desarrollaba tanto aspectos relacionados

con la inteligencia, medida con la escala de Binet-Simon, como de la delincuencia infanto-juvenil y por el que consiguió la calificación de sobresaliente y premio extraordinario del doctorado<sup>2,8,28,29</sup>. Un extenso análisis de la tesis doctoral se encuentra tanto en un trabajo de Rafael Huertas<sup>30</sup>, como en otro de su biógrafa<sup>22</sup>.

Además estudió la licenciatura de “Ciencias”, especificando uno de sus amigos y colega que fue exactamente en “Ciencias Químicas”<sup>2</sup>, aunque resulta confuso averiguar si se licenció también en Valencia, a la par que en Medicina y doctorándose posteriormente en Madrid, o si realmente cursó la licenciatura en esta última ciudad<sup>4,8,18,24,25,31-34</sup>. Al margen, Pérez Salmón<sup>18</sup> indica que el hijo de JSB señaló que su padre también realizó la carrera de “Maestro Nacional” y un peritaje en “Electricidad”, sin que hayamos podido confirmar estos extremos.

### Sanchís Banús como psiquiatra

En la época en que se doctoró en Medicina, la especialización postgraduada -conocida entonces como “Neuropsiquiatría”- no existía de manera reglada y tampoco había cátedras universitarias de estas dos materias<sup>7,34</sup>, por lo que lo habitual era formarse de manera autodidacta acudiendo a algún servicio hospitalario<sup>32</sup>. En el caso concreto del hospital Provincial de Madrid, los pacientes con patologías psiquiátricas -llamados comúnmente “dementes”- estaban ingresados en salas diferentes a los pacientes con enfermedades neurológicas, y al cabo de un tiempo solían ser derivados a los “manicomios”, que eran los otros lugares donde también se formaban los neuropsiquiatras.

Tras acabar la carrera JSB había comenzado a frecuentar la cátedra y el Instituto de “Medicina Legal”, ambos dirigidos por Tomás Maestre (1857-1936) y contiguos al laboratorio de “Farmacología experimental” de Teófilo Hernando (1881-1976)<sup>25</sup>, y por recomendación de este acudía también a las sesiones del servicio de Neurología del hospital Provincial, dirigido por Nicolás Achúcarro (1880-1918)<sup>4,8,18,25,29</sup>. En 1917 fue becado por la Junta de Ampliación de Estudios para acudir al Instituto Pasteur (París) con el Dr. Fourneau<sup>18</sup> y a Marburg (Alemania)<sup>7,29,34-36</sup>. Poco después de doctorarse, JSB estuvo a punto

de ganar la cátedra de “Terapéutica” de la Universidad de Cádiz. Tras dichas oposiciones, en las que tuvo una brillante actuación, T. Hernando -presidente del tribunal que juzgó las mismas- lo nombró profesor Auxiliar de “Farmacología experimental”, en 1918<sup>37,38</sup>. Sobre el episodio de Cádiz hay algunas discrepancias<sup>3,4,8,18,34</sup>, destacando la versión de Dionisio Nieto (1908-1985)<sup>8</sup> quien señala que JSB no se presentó a las pruebas tras disuadirle de ello el propio Hernando, asegurando que esto se lo comentaron personalmente tanto Hernando como JSB; opuesta a la versión de otros autores<sup>3,4,18</sup>, que señalan que sí opusió a la cátedra. Frente a ellas parece más fiable la del propio JSB confirmando el hecho<sup>2</sup> y refiriendo que previamente y sin tener predilección por la asignatura, pero sí una buena preparación en Química, compró varios libros sobre la materia y: “...me los metí en la cabeza con sorprendente exactitud...y allí me fui a las oposiciones... Estaba Hernando en el Tribunal. Contra mí se presentaba Muñoz del Olmo, auxiliar que había sido de Hernando...Pasó lo que era de esperar; mis ejercicios, elocuentes y papagayescos. Los de Muñoz, secos, precisos, mostrando a cada momento que “había hecho las cosas”. Aún me aterrorizo hoy al pensar que hubo quién me votó para la cátedra...” (De Castro, 1932. pág.: 5)<sup>2</sup>.

En 1919 se celebró una oposición para médicos de la Beneficencia Provincial de Madrid, cuyo destino sería el hospital Provincial. Entre los ciento treinta opositores que aspiraban a once plazas se acabaron cubriendo solo seis y JSB obtuvo el número dos, adjudicándose las mismas por orden de puntuación a Fernando Enríquez de Salamanca, José Sanchís Banús, Jacinto Segovia, Julio Bejarano, Díaz Gómez y José Torre Blanco<sup>8,18,39</sup>. El año del examen varía según los diferentes autores<sup>4,8,18,25,28,29,34</sup>, pero existe un testimonio de otro de los opositores que también obtuvo plaza<sup>39</sup> y tanto él como el propio JSB relataron el desarrollo de los ejercicios<sup>2</sup>. JSB fue adscrito a la sala dirigida por Achúcarro<sup>8,25</sup>, a la par que fue médico de guardia del hospital y docente de Neuropsiquiatría en el servicio del profesor Gregorio Marañón<sup>8,33</sup> y en el de Patología General, dirigido por Juan Madinaveitia (1861-1938) y en cual se realizaba una especie de enseñanza “libre” de la Medicina<sup>2,4,7,8,34</sup>. Algún autor señala que JSB fue discípulo, además, de Luis Simarro Lacabra (1851-1921)<sup>40</sup> y de Pío del Río Hortega



(1882-1945)<sup>41,42</sup> y aunque no hemos encontrado otras referencias a estos magisterios es muy probable que mantuviera estrecho contacto con ellos -especialmente con don Pio-, dado que Simarro fue uno de los maestros de N. Achúcarro y este, a su vez, lo fue de P. del Río Hortega<sup>40</sup>. Pérez Salmón señala también como maestro a Enrique Fernández Sanz (1872-1950)<sup>18,23</sup> refiriendo que, tras leer la tesis doctoral, JSB acudió a visitarle porque además de amigo de su padre<sup>24</sup> era un eminente psiquiatra que llegó a dirigir el manicomio de Leganés, siendo catedrático supernumerario de Patología Médica<sup>33</sup> -profesor auxiliar según otros<sup>42</sup> y miembro de la Real Academia Nacional de Medicina<sup>33,42</sup>. Con el tiempo, Fernández Sanz se convertiría en su mentor respecto a las teorías psicoanalíticas, ya que fue uno de los primeros psiquiatras españoles que se ocupó de estos temas<sup>23</sup>.

Fallecido Achúcarro y tras jubilarse Rafael del Valle Aldabalde (1857-¿1936 o 1937?), JSB comenzó a dirigir el departamento neurológico<sup>2,25,34</sup>, manteniendo este puesto hasta su fallecimiento. D. Nieto<sup>8</sup> y Enrique González Duro<sup>43</sup> señalan que el “Departamento de observación de Dementes” se encontraba ubicado en la parte baja y posterior del hospital, con dos salas mal cuidadas y celdas de aislamiento para pacientes agitados. Estaba dirigido por el doctor Francisco Huertas, quien parece que apenas se ocupaba del mismo y por ello se propuso que JSB se encargase también de los enfermos psiquiátricos. En 1926 se llegó al acuerdo de dividir el departamento de “Dementes” en una sección de mujeres, dirigida por JSB y otra de hombres, insuficientemente llevada por el doctor Huertas. Sanchís Banús convenció al entonces presidente de la Diputación Provincial de la necesidad de reformar las salas del antiguo departamento y construir una “Clínica Psiquiátrica” dentro del hospital, cosa que consiguió en menos de dos años y la misma estuvo funcionando hasta el cierre del H. Provincial<sup>8</sup>.

A pesar de que el estudio de las “Reacciones paranoideas de los ciegos” -de lo que nos ocuparemos después- sea su aportación más conocida, JSB abarcó muy distintos campos de la Psiquiatría, ya que al margen de sus tesis doctoral -dedicada a ciertos aspectos de la infancia, como se ha señalado- se ocupó de muchos otros temas, con artículos como “Sintomatología y formas

clínicas de la Esquizofrenia”, trabajo que parece que formó parte de un número monográfico en el que también participaron Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971), Miguel Prados Such (1894-1969), José Miguel Sacristán Gutiérrez (1887-1957) y Belarmino Rodríguez Arias (1895-1997) y que fue publicado en 1925 en la revista “Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades”, dirigida entonces por JSB<sup>1,3,18,34</sup>. En la misma línea está el texto sobre “Diagnóstico diferencial entre la esquizofrenia y la psicosis maniaco-depresiva”, publicado originalmente en 1928<sup>44</sup>. Este último trabajo fue la base de la ponencia que la “Asociación Española de Neuropsiquiatras” (AEN) encargó conjuntamente a JSB y a JM. Sacristán para su tercera reunión, celebrada en Bilbao en 1928, pero, por el motivo que fuera, ambos publicaron sus aportaciones por separado<sup>45</sup>. A modo de homenaje, el texto original de JSB aparece recogido en la “Anthology of Spanish Psychiatric Texts”, de la “Asociación Mundial de Psiquiatría”<sup>46</sup>.

Por otro lado, JSB realizó diversos estudios sobre las patologías mentales orgánicas, como el publicado en 1920 sobre la “Epilepsia climática”<sup>47</sup>, que fue considerada como una nueva entidad nosológica por parte de algunos discípulos<sup>1,4,18,48</sup>, aunque otros autores indican que solo pretendía individualizar el cuadro<sup>42</sup>. En cualquier caso, parece que el trabajo recibió elogiosas críticas en revistas como “L’Encéphale”, “Annales Médico-psychologiques” o “Journal of Nervous and Mental Diseases”, llegándose a señalar que fue referenciado en el capítulo de “Epilepsia” del tratado de Neurología de Max Lewandowsky (1876-1918)<sup>3,18,32,34</sup>. También estudió la “Corea de Huntington”, respecto a la cual Román Alberca (1903-1967)<sup>1</sup> y Santiago Giménez-Roldán<sup>49</sup> señalan que describió por primera vez en España su presentación en varios miembros de una misma familia, concretamente en el pueblo soriano de Berlanga de Duero; publicando sus observaciones en 1923, aunque había aportado una nota preliminar un año antes<sup>1,49</sup>. Asimismo publicó, en 1922, un estudio sobre “Las secuelas mentales tardías de la encefalitis epidémica letárgica”<sup>50</sup>, tema que ya había sido abordado de manera novedosa por su padre en 1920<sup>24</sup>. Ese mismo año, 1922, dedicó un estudio a “La Psiquiatría en la novela española contemporánea”<sup>51</sup> y más tarde publicó una par de trabajos historiográficos, algo

muy infrecuente en aquella época<sup>20</sup>; uno en 1927 sobre “*La enfermedad y muerte del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II (Estudio de Psiquiatría histórica)*”<sup>1,20,52</sup> y otro sobre “*El hechizo de Carlos II, Rey de España*” en 1928<sup>1,18</sup>.

Asimismo, JSB fue uno de los primeros psiquiatras españoles en adscribirse a las ideas psicoanalíticas freudianas<sup>19,23,32,43,48</sup>, lo cual le propició una notable fama al realizar aportaciones peculiares para la época, como parece que fueron sus trabajos “*Acerca de los trastornos nerviosos originados en la mujer por la práctica sistemática del coitus interruptus y su patogenia*” (1923), o “*El problema de la esterilización de la mujer desde el punto de vista psiquiátrico*” (1927)<sup>1,18,34,53</sup>; señalando R. Huertas y Enric Novella<sup>53</sup> la exposición de estas ideas en un pleito canónico de nulidad matrimonial, en el que declaró como perito que: “...la práctica del coitus interruptus impuesta por el marido había ocasionado en la mujer severos problemas neuróticos directamente derivados de la ansiedad producida por una libido insatisfecha y reprimida...” (Huertas R, Novella E., 2013. pág.: 6)<sup>53</sup>.

Como síntesis de su obra, Antonio Rey<sup>34</sup> señala la realización de 38 trabajos en revistas médicas -al margen de su tesis y varios libros- publicados entre 1920 y 1930, lo que supone una media de unos cuatro trabajos al año, mientras que su biógrafa<sup>18</sup> refiere que realizó 53 artículos científicos, incluyendo trabajos de investigación científica dirigidos a un público más general pero posteriormente publicados en revistas especializadas, al margen de 277 reseñas de artículos de otros profesionales, en su mayoría extranjeros.

Por otro lado, JSB colaboró desde sus inicios con la revista “*Archivos de Neurobiología*”, cofundada en 1919 por JM. Sacristán, G.R. Lafora y J. Ortega y Gasset (1883-1955) y que se convirtió en un referente de la Psiquiatría española<sup>45</sup>. En relación con uno de los directores de la misma, Pérez Salmón cita una anécdota<sup>18</sup> -al parecer reseñada por Gonzalo Moyá (1931-1984) en su libro sobre G.R. Lafora- respecto a cuál pudo ser la causa del distanciamiento entre este y JSB, quienes hasta entonces mantenían cordiales relaciones. En 1923, G.R. Lafora tuvo que irse a Argentina a dar unas conferencias<sup>18,33</sup>, motivo por el cual dejó sus pacientes privados a cargo de JSB, pero a su

regreso Lafora le acusó de haber desviado varias personas a su propia consulta. Según se relata, JSB se indignó y le retó a duelo, no aceptando Lafora el mismo. Sea como fuere, parece que desde entonces JSB no volvió a publicar trabajo alguno en “*Archivos de Neurobiología*”<sup>18</sup>.

En 1924 participó en la fundación de la “Asociación Española de Neuropsiquiatras”, siendo elegido vicesecretario de una junta provisional presidida por Manuel Saforcada Ademá (1877-1968)<sup>45,54</sup>. También formó parte desde su creación, en 1931, del “Consejo Superior Psiquiátrico” de la Dirección General de Sanidad<sup>8,33,55</sup>. Además fue uno de los fundadores, más tarde redactor-jefe y luego director<sup>1,3,8,18,28,29</sup> de la revista “*Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades*”, en la cual publicó la mayor parte de sus trabajos y a la que lamentablemente apenas hemos podido acceder. Según relata uno de los fundadores de la misma<sup>2</sup>, la primera redacción de la revista estuvo ubicada en el mismo edificio donde se encontraba la del diario “*El Socialista*” y en el cual también vivía Indalecio Prieto Turo (1883-1962), varias veces ministro del Partido Socialista durante la II República.

JBS estuvo también encargado del proyecto -aunque el mismo nunca se concluyó para tal fin<sup>34</sup>- del nuevo manicomio de Alcalá de Henares. Hacia 1926 esta ciudad cedió un terreno con el fin de construir un edificio que sirviera para mejorar la atención que se dispensaba a los pacientes psiquiátricos en el hospital Provincial de Madrid, que en el mejor de los casos eran derivados al manicomio privado de Ciempozuelos. La Diputación provincial aceptó la donación, dándosele a la institución el nombre provisional de “Colonia Asilo de La Milagrosa” y encargó la gestión del proyecto a JBS y a D. Nieto<sup>8</sup>, quienes planearon inicialmente abrir unas 1.700 camas. Tras numerosos avatares, se colocó la primera piedra del nuevo establecimiento en 1932, aunque en el entreacto se habían añadido más de setenta camas al servicio psiquiátrico del H. Provincial, para paliar la deteriorada asistencia a los pacientes. En 1934 estaba construida ya la mitad del edificio y en 1935 se habían completado dos fases de la construcción, quedando por ultimar la tercera de ellas. Pero llegó la Guerra Civil y parte de los locales comenzaron a utilizarse como cuarteles, destinándose finalmente el edificio a actividades militares<sup>8,43,56,57</sup>.



Otro campo de su interés fueron los aspectos legales de la Psiquiatría. Gracias a la directa colaboración de JSB con el eminente jurista Luis Jiménez de Asúa (1889-1970), se incluyeron los términos “enajenado” y “trastorno mental transitorio” en nuestro Código Penal de 1932<sup>11,58,59</sup> y también se pudo promulgar la primera ley de Divorcio española, en marzo del mismo año<sup>19,53</sup>.

Algunos autores refieren que la muerte de JSB, en 1932, impidió que este obtuviera la primera cátedra de Psiquiatría española que se iba a convocar por oposición al año siguiente y respecto a la cual se daba por descontado que la ganaría<sup>9,17,60</sup>, reseñándose que cuando falleció se encontraba escribiendo un “Tratado” de Psiquiatría, quizás para presentarlo en dicha oposición<sup>18,37</sup>. Una vez muerto JSB se dijo también que la cátedra sería para JM. Sacristán, pero este no pudo presentarse por no estar doctorado cuando salió la convocatoria<sup>45</sup> y finalmente quien ganó cátedra fue Antonio Vallejo Nágera (1889-1960), catorce años después de convocarse por primera vez<sup>61</sup>.

Numerosos psiquiatras han sido señalados como discípulos suyos, siendo los primeros D. Nieto que tuvo que exiliarse tras la Guerra Civil, desarrollando una gran carrera profesional en México<sup>7,62</sup>; José M<sup>a</sup> Aldama (1900-1970)<sup>7,42</sup>, director del manicomio de Cádiz y más tarde jefe del servicio de Neuropsiquiatría de la Casa de Salud de Valdecilla, y R. Alberca, quizás el más propio de todos ellos. Alberca fue catedrático de Psiquiatría en Valencia desde 1950 y al igual que su maestro también tuvo especial interés en los aspectos legales de nuestra especialidad<sup>6,8,63</sup>, al margen de desarrollar más extensamente el “delirio de los ciegos”<sup>64</sup>. En mayor o menor medida otros muchos fueron considerados también discípulos de JSB y entre ellos<sup>1,3,4,7,10,29,32</sup> destacan, por ejemplo, Francisco Llaveró Avilés (1906-2007), que fue catedrático de Salamanca; Ángel Garma Zubizarreta (1904-1993), considerado el primer psicoanalista ortodoxo español; Luis Rojas Ballesteros (1906-1974), quien alcanzó la cátedra de Granada y Bartolomé Llopis Lloret (1905-1966), psiquiatra en el olvido, pero autor del mejor estudio existente sobre la “Psicosis pelagrosa” y el más prolífico en español sobre la noción de “psicosis única”<sup>12,44</sup>. Y parece justo incluir también entre los mismos a Pedro Laín

Entralgo (1908-2001), porque, aunque apenas se dedicó a la Psiquiatría, estuvo asistiendo regularmente al servicio de JSB antes de ser catedrático de Historia de la Medicina en Madrid<sup>6</sup>.

### Las “Reacciones paranoides de los ciegos”

Exactamente con este título apareció la que sin duda acabó siendo su aportación psiquiátrica más conocida, denominada posteriormente como “síndrome de Sanchís Banús”. Fue descrito por primera vez en 1924, cuando presentó una comunicación científica de dos casos en la Academia Médico-Quirúrgica<sup>65</sup>, publicada primero en España ese mismo año y más tarde, en 1926, en la revista suiza “*Schweizer Archiv für Neurologie und Psychiatrie*”(citado por Lázaro<sup>10</sup>). En su trabajo príncipes español JSB expuso dos pacientes con ceguera adquirida y sin antecedentes psicopatológicos, que desarrollaron un delirio de persecución en el primer caso, y un delirio celotípico en el segundo, con tentativas de suicidio en ambos pacientes. JSB hipotetizó que, en ocasiones, la ceguera podría actuar por un mecanismo psicogenético sobre ciertas personas predispuestas, las cuales al encontrarse con una dificultad que no podrían superar reaccionarían con un delirio paranoide<sup>65</sup>. Aunque el artículo fue publicado en la revista “*Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades*” -cofundada por JSB, como hemos señalado- el formato descrito en el mismo es claramente de una presentación académica oral, ya que comienza de la siguiente manera: “Señores académicos...” y tras finalizar su intervención se describen las interpelaciones de los doctores Gonzalo R. Lafora y Sánchez Herrero, empezando la de este último como “He de felicitar al Sr. Sanchís Banús por su exposición tan brillante...”<sup>65</sup>. JSB señala en esta comunicación que se trata de una nueva entidad psiquiátrica y reclama la paternidad de su descripción, en analogía con el “Delirio paranoide de los sordos”, descrito en 1915 por Emil Kraepelin (1856-1926)<sup>18,21,66</sup>: “...*No hay en toda la Medicina empresa más difícil que la de establecer una nueva entidad nosológica en el campo de la Psiquiatría...yo no creo haber realizado ningún descubrimiento sensacional describiendo por vez primera “las reacciones paranoides de los ciegos”, y que la traigo a esta Academia en primer lugar con el legítimo fin de recabar mi prioridad...*” (Sanchís Banús, J. 1924, pág.: 87)<sup>65</sup>.

Prácticamente todos los autores consultados<sup>1,18,21,29,49,67</sup> señalan a JSB como el primero que describió este síndrome, relatándose que el epónimo “*Síndrome de Sanchís Banús*” fue propuesto por en España por E. Guija Morales en 1927, quién aportó dos casos más<sup>4,18,21,34,67</sup>. Posteriormente a la descripción prínceps se han venido presentando nuevos casos<sup>66,67,69-73</sup> entre los que destacan los de Daniel A. Vidal<sup>69</sup>, quién durante 14 años acumuló 362 pacientes con ceguera adquirida, de los cuales 12 manifestaron psicosis delirantes. No obstante, fue R. Alberca<sup>63</sup> quien mejoró la aportación de su maestro, presentando su trabajo en el II Congreso Mundial de Psiquiatría, celebrado en Zurich en 1957. Alberca delimitó tres formas posibles en los estados paranoides de los ciegos -tras excluir los casos en que la psicosis aparecía antes de la ceguera y también aquellos en los que pudiera tener otras causas- separando los casos en los que la ceguera es suficiente para la formación del delirio, de los que precisan una vivencia estresante añadida<sup>64,66,67,74</sup>. Las formas son:

- 1º Casos en los que la psicosis se produce a la vez que la ceguera, existiendo o no un conflicto añadido.
- 2º Casos en los que la irrupción de un conflicto provoca la aparición de la psicosis en ceguerras de larga duración y en los que el carácter reactivo se ve acentuado por devenir de los síntomas psicóticos, en función de las fluctuaciones del entorno.
- 3º Casos en los que la psicosis surge tardíamente, sin la concurrencia objetivable de un conflicto.

Alberca incluyó las dos primeras en las llamadas “reacciones paranoides” y la tercera en las denominadas “psicosis de situación”<sup>64,66,67,74</sup>. A estas últimas las consideró de peor pronóstico, ya que en las reacciones paranoides la vivencia delirante sería aguda, mientras que en las psicosis de situación sería crónica, pero también señalaba que ambas situaciones podrían imbricarse entre sí. Varios autores españoles indican que el síndrome se difundió internacionalmente gracias a que F. Kehrer lo citó, en 1928, en sus aportaciones al “*Tratado de las enfermedades mentales*” de Oswald Bumke (1877-1950)<sup>4,18,21,66,67</sup>. No hemos podido acceder a la edición original del texto alemán y por tanto no sabemos si Kehrer

utilizó el epónimo de “síndrome de Sanchís Banús”, pero tampoco estamos seguros de que el año que se cita con más frecuencia (1928) sea el correcto. A modo de ejemplo sobre esto, tanto Pérez Salmón<sup>21</sup> como Barcia y Sempere<sup>67</sup> señalan que Kehrer comentó el trabajo de Sanchís Banús en 1928, pero en otro trabajo Barcia (1931-2018)<sup>75</sup> refiere que este fue recogido como “síndrome de Sanchís Banús” en el “*Handbuch des Geisteskrankheiten*” de Bumke, ubicando en esta ocasión la edición del texto alemán en 1926. Finalmente, Giménez-Roldán<sup>68</sup>, mucho más concreto, señala la página 13 de la 2ª edición original del texto de Bumke como el lugar donde aparece la referencia, situando el mismo en 1924. Es decir, la supuesta inclusión del síndrome, por parte de Kehrer en el texto de Bumke, se ha citado respecto a 1924, 1926 y 1928, lo que induce a confusión.

Por otro lado, en la primera traducción española del texto de Bumke -hecha por Emilio Mira López (1896-1964) de la 2ª edición alemana y cuyo prólogo lo realiza precisamente Sanchís Banús- aparece una breve nota a pie de página del traductor (pág.: 575)<sup>76</sup>, señalando que JSB había descrito dicho varios casos de reacciones paranoides en los ciegos en España. Esta primera edición española no está fechada en el original, pero Ramón Sarró Burbano (1900-1993), autor de la segunda traducción en nuestro país (de la 5ª ed. alemana)<sup>77</sup>, indica en su texto que la de E. Mira corresponde a la segunda alemana, de 1924 (precisamente la citada por Giménez-Roldán<sup>68</sup>), y que fue editada en España en 1926.

Sea como fuere, el “síndrome de Sanchís Banús” aparece citado como tal en varios textos españoles del siglo XX, tanto de patología clínica<sup>78,79</sup> como psiquiátricos<sup>74,75,80</sup>. Sin embargo, parece que las reacciones paranoides de los ciegos apenas están referenciadas en la literatura mundial -aunque lo mismo sucede con el delirio de los sordos, de Kraepelin<sup>66</sup>, quizás porque realmente la presentación de cuadros psicóticos en los ciegos es muy rara, siendo mucho más frecuente que aparezcan cuadros depresivos severos<sup>66,69,81</sup>. En cualquier caso, el nombre de JSB ha quedado ineludiblemente ligado al del “delirio” o “reacciones” paranoides de los ciegos, al menos en los países de habla hispana, siendo muy pocos los clínicos españoles que pueden identificarse con un epónimo en el ámbito de la Neuropsiquiatría<sup>68,82</sup>.



## Otras actividades profesionales

Durante unos pocos meses, debido a su prematuro fallecimiento, fue profesor del “Instituto de Estudios Penales”, creado en marzo de 1932 y dirigido por L. Jiménez de Asúa, quien llegó a ejercer desde 1962 -a pesar de que más bien era un cargo simbólico- las funciones de presidente de la II República en el exilio<sup>8,32,83</sup>. El Instituto surgió sustituyendo, en cierta manera, a la “Escuela de Criminología” y tenía entre sus funciones la formación de funcionarios de la administración de Justicia y la formación del profesorado de Derecho Penal<sup>59</sup>.

Según Pérez Salmón<sup>20</sup>, JSB también fue miembro del consejo de redacción de las revistas “*El Siglo Médico*” y “*Los Progresos de la Clínica*”, coincidiendo con Gregorio Marañón (1887-1960) en dichas tareas. Por otro lado, presidió el Colegio Oficial de Médicos de Madrid durante los años 1928 y 1929, dimitiendo por voluntad propia al no poder dedicar el tiempo necesario a dicha actividad<sup>41</sup>. Asimismo, fue uno de los fundadores de los Laboratorios IbyS, en 1919<sup>38</sup>, cuyo germen surgió en 1918 en Madrid, tras reunirse una serie de científicos -la mayor parte de ellos discípulos del premio Nobel Santiago Ramón y Cajal (1852-1934), entre ellos Jorge Francisco Tello (1880-1958) y el propio hijo de Cajal, Jorge Ramón Fañanas (1885-¿1936?)- con objeto de fundar un laboratorio español dedicado a fabricar sueros y vacunas que no dependiese de la industria extranjera. El primer embrión se llamó “Instituto de Inmunoterapia THIRF” y al año siguiente se fundó el “Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS”, por otro grupo de profesionales relacionados con los primeros, entre los que se encontraba JSB y que buscaron el apoyo de un empresario llamado Nicolás M<sup>a</sup> Urgoiti, quien en 1929 fusionó los dos laboratorios, manteniendo el nombre de “Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS”<sup>38</sup>.

## Su paso por la política

Sanchís Banús no solo ocupó su vida con la Psiquiatría, sino que se dedicó también a muchas otras actividades, destacando entre ellas la actividad política. Se adscribió al Partido Socialista en 1925 a través de la Asociación Socialista Madrileña, de la cual llegó a ser su presidente en 1932. Fue fundador del sindicato médico de la UGT y en 1931 resultó elegido diputado del

PSOE por Madrid en las elecciones a las Cortes constituyentes de la II República, siendo miembro de la Diputación Permanente de las Cortes desde febrero de 1932 hasta su muerte<sup>18,36,84</sup>. Pérez Salmón<sup>18</sup> añade a los cargos anteriores el de concejal del Ayuntamiento de Madrid, en las elecciones del 14 de abril de 1931. Sin embargo, quizás sea un error porque JSB no figura como tal en la lista de concejales emitida por el mencionado ayuntamiento en dichas fechas<sup>85</sup>. Finalmente, esta misma autora<sup>18</sup> menciona que Francisco Largo Caballero (1869-1946) -histórico dirigente del partido Socialista en 1932 y posterior Presidente del Gobierno español en la Guerra Civil- pensaba proponerle como presidente nacional del Partido Socialista en el congreso de octubre de 1932, pero el fallecimiento de JSB hizo imposible verificar esta circunstancia.

## Fallecimiento

JSB falleció repentinamente el 22 de julio de 1932, en Ibi (Alicante), a la edad de 39 años, mientras se encontraba de vacaciones en una casa propiedad de su familia política. Murió, al parecer, de las complicaciones de una afección hepática aguda y una miocardiopatía previa<sup>8,24,48</sup> y sin que la familia tuviera recursos económicos para pagar el entierro<sup>18</sup>, del cual se tuvo que hacer cargo el propio partido socialista; señalando algún autor<sup>3</sup> que incluso a los familiares no les quedó ni el seguro de vida, cuya cuota había dejado de satisfacer meses antes. Aunque su consultorio privado le reportaba altos beneficios económicos, muchas de sus consultas eran gratuitas y además JSB entregaba dinero al partido donde militaba, al margen de colaborar con numerosas asociaciones de carácter humanitario<sup>3,18</sup>. El entierro fue laico, a pesar de que su mujer era católica y las dos hermanas religiosas de JSB querían enterrarlo bajo este último rito. Sin embargo, JSB había expresado en vida sus deseos y parece que el suyo fue el primer entierro de dichas características que se celebró en Ibi (Alicante), lugar donde permanece su tumba<sup>18,86</sup>.

A la muerte de Sanchís Banús y tras una polémica oposición, su puesto en el Hospital Provincial de Madrid fue ocupado paralelamente por G. R. Lafora, quien dirigió el servicio de mujeres, y por José M<sup>a</sup> Villaverde Larrar (1888-¿1936?) encargado del



de hombres<sup>60,87</sup>. Parece que ambos conservaron a gran parte de los colaboradores de JSB, lo que fue muy alabado, dada la costumbre en la época por la cual los nuevos titulares se deshacían de los ayudantes del precedente en el puesto<sup>8,18</sup>.

Para su biografía<sup>18</sup>, lo temprano de su muerte, pocos años antes de la Guerra Civil, fue una circunstancia que contribuyó decisivamente a que apenas se difundiera su obra hasta el último cuarto del siglo XX; si bien es sabido que esto mismo sucedió con la mayoría de los psiquiatras españoles republicanos, como E. Mira, JM. Sacristán, Wenceslao López Albo (1889-1944), M. Prados Such, D. Nieto y tantos otros. Pérez Peña<sup>88</sup> señala un hecho que nos resulta patético, a propósito de la actuación del “Tribunal de Responsabilidades Políticas” con nuestro autor, tras acabar la Guerra Civil. Esta institución le abrió un expediente, en diciembre de 1939, por su militancia política y le consideró en paradero desconocido, al no tener constancia oficial de que había fallecido. Tras ello procedió a la incautación de sus bienes, embargándole a su viuda un “hotelito” en Madrid, que el Partido Socialista le había donado a Aurora en 1934 y donde vivía con un compañero de militancia, con el que se había casado en 1936. A pesar de todo, dado que su nombre no figuraba en el Registro General de Defunciones y aunque el Colegio de Médicos de Madrid medió en el pleito -dejando constancia de que Sanchís Banús había fallecido- no fue hasta 1944 cuando se logró confirmar oficialmente su muerte, gracias al Juez Municipal de Ibi (Alicante), quien certificó que el óbito había sucedido en 1932.

El segundo marido de Aurora fue Miguel Villalta Gisbert (1903-1942), diputado socialista, gobernador civil de Madrid en 1937 y que vivía en Alicante al final de la Guerra Civil. Ha sido objeto de una extensa biografía por el catedrático de Historia Contemporánea, Glicerio Sánchez<sup>26</sup>, y en la misma se relata como consiguió que su mujer y los tres hijos de ésta embarcasen en el “Stanbrook”, un barco que el 28 de marzo de 1939 salió del puerto de Alicante muy poco antes de que el ejército sublevado tomase la ciudad. El pensaba irse horas más tarde, en el siguiente y último barco, el “Maritime”, aunque finalmente no pudo hacerlo y tuvo que ocultarse en casa de un familiar durante más de dos años y medio; pero fue

delatado y tras ser detenido en octubre de 1941, le ejecutaron en diciembre del año siguiente<sup>26</sup>.

G. Sánchez<sup>26</sup> señala que el inmueble madrileño al que nos hemos referido anteriormente -parece que realmente era una vivienda unifamiliar con jardín, más que un hotel- había sido comprado por Aurora Pérez a la “Cooperativa Madrileña de Casas Baratas y Económicas” con el dinero heredado de su marido, si bien no figura el precio del mismo, ni la fecha de compra. Dado que, como hemos señalado, JSB murió casi arruinado, parece plausible la versión de Pérez Peña<sup>88</sup> de que realmente la vivienda le había sido cedida por el Partido Socialista.

Cuando Aurora se casó con Miguel en 1936 aportó tres hijos al matrimonio, pues Celia, la menor de los que había tenido con JSB, falleció en 1934. De ahí que pueda inducir a error el comentario de G. Sánchez al señalar que Aurora y Sanchís Banús habían tenido tres hijos<sup>26</sup>, cuando en realidad fueron cuatro. La mujer de Miguel Villalta se exilió a Orán (Argelia) con sus hijos tras dejar Alicante y aunque no hemos podido averiguar más datos sobre su vida, hemos leído que el director de cine francés Christian Caroz realizó un documental, en 2007, sobre una hija de ella y JSB, llamada también Aurora<sup>89</sup>. Parece que en la película -no la hemos podido visualizar- participaron el viudo de la hija y un nieto de esta, realizando conjuntamente un viaje a España para reconstruir parte de la vida familiar antes y durante la contienda bélica. Aunque no hemos encontrado datos fiables sobre el destino de los descendientes de JSB, la lectura de unas reseñas<sup>90,91</sup> nos hacen pensar que, muy probablemente, el hijo de JSB -llamado también José Sanchís-Banús (1921-1986)- acabó exiliado en París como profesor universitario, poeta y militante socialista; estableciendo con el tiempo una intensa relación con Emilio Prados Such (1899-1962), poeta a su vez de la generación del 27, también exiliado tras la Guerra Civil y lector precoz de Sigmund Freud gracias a su hermano, el psiquiatra M. Prados Such, quien había sido compañero profesional de JSB<sup>92</sup>. Si esto fuera así, resultaría una curiosa manera de cerrarse un círculo familiar y profesional.

A su muerte fueron numerosos los sentimientos de pésame y necrológicas publicadas<sup>1,2,35,37,86,93-95</sup>, incluida la del Gobierno y el



Congreso de la nación<sup>6</sup> y años después se fueron ampliando los homenajes<sup>3-6,8,39,48,97</sup>. Madrid tiene dedicada una calle a nombre del “Dr. Sanchís Banús” y en Ibi, lugar de su fallecimiento

y donde están enterrados sus restos, hay un centro escolar y una plaza llamados “Sanchís Banús”<sup>18</sup>.

### Contacto

Dr. Luis Pacheco Yáñez ✉ LUIS.PACHECOYANEZ@osakidetza.eus 📞 946 006 920  
Red de Salud Mental de Bizkaia, Osakidetza • c/María Díaz de Haro 58 • 48010 Bilbao

### Bibliografía

1. Alberca R. *Necrología. In memoriam. José Sanchís Banús*. Archivos de Neurobiología. 1932. 12: 808-813.
2. De Castro LN. *A la memoria del Dr. Sanchís Banús*. España Médica (Revista mensual ilustrada). 1 de agosto de 1932. nº 623. pp.: 5-7. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?a=5087684&d=creation&d=1932&d=08&d=01&d=1932&d=08&d=01&t=%2Bcreation&l=600&l=700&s=0&lang=es>
3. Bravo T. *Recuerdos de José Sanchís Banús. Conmemoración del X aniversario de su muerte*. Conferencia leída el 20 de octubre de 1942. Anales de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina. 1942; IV. Fasc. I: 43-62. Disponible en: [https://books.google.es/books?id=TAGaAAAIAAA&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=TAGaAAAIAAA&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
4. Alberca Lorente R. *Discurso (Homenaje para la entrega del premio Sanchís Banús. Valencia, 30 de mayo de 1963)*. Revista Española de Oto-Neuro-Oftalmología y Neurocirugía. 1964; 23, 133: 205-214.
5. Marañón G. *Medio siglo de psiquiatría*. En: *Obras completas, Discursos*. Tomo II. Madrid: Espasa-Calpe, S.A. 1966. pp.: 291-296.
6. Laín Entralgo P. *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Barcelona: Barral Editores S.A. 1ª ed. 1976. pp.: 83-84, 101-102.
7. Díaz Ferrón E. *Sanchís Banús y su tiempo*. Archivos de Neurobiol. 1976; 39, 4: 285-296.
8. Nieto D. *Personalidades de la Neurobiología. José Sanchís Banús*. Arch. de Neurobiol. 1982. 45; 5: 407-416.
9. Angosto T. *José Pérez-López Villamil o la pasión por el recuerdo*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiquiatría. 1985; 5, 15: 484-492. Disponible en: <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/14837>
10. Lázaro J (Edited by DM Beer). *The concept of “delusion” in Spanish psychiatry*. History of Psychiatry. 1996. vii: 113-135. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0957154X9600702506?journalCode=hpya>
11. Jiménez de Asúa L. *Principios de Derecho Penal. La Ley y el delito*. Buenos Aires (Argentina): Abeledo-Perrot S.A. 1997. pp.: 346-351. Disponible en: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2011/10/doctrina31748.pdf>
12. Lázaro J. *Estudio introductorio*. En: *Bartolomé Llopis. La psicosis única. Escritos escogidos*. (Edición de José Lázaro). Madrid: Fundación Archivos de Neurobiología. Ed. Triacastela. 2003, pp.: 9-54.
13. Gracia Guillén, DM. *Medio siglo de psiquiatría española: 1885-1936*. Cuadernos de Historia de la Medicina Española. 1971; X: 305-339. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/consulta/registro.cmd?id=1090>
14. Martí C, Tortosa F, Carpintero H. *Germain, neuropsiquiatra*. Revista de Historia de la Psicología. 1989; 10, 1-4: 161-171. Disponible en: <https://www.revisahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/1989-vol-10-núm-1-4/>
15. Cortés Ibáñez E. *La Edad de Plata española*. En: VV. AA. *Zenobia Camprubí y la Edad de Plata de la cultura española* (Emilia Cortés Ibáñez, coord.). Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla. 2014. pp.: 11-42. Edición electrónica disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=510532>
16. Alvarez Peláez R. *La Psiquiatría Española de la Segunda República*. En: VV. AA. *Un siglo de Psiquiatría en España. Dr. Gaëtan Gatian de Clérambault (1872-1934). Maestro de L'Infirmier. Certificateur*. I Congreso de la Sociedad de Historia y Filosofía de la Psiquiatría. Madrid: Extra Editorial. 1995. pp.: 89-108.

17. Lázaro Sánchez J. *Pedro Laín Entralgo: de la Psiquiatría a la Filosofía de la mente*. En: VV. AA. *Ciencia y vida. Homenaje a Pedro Laín Entralgo* (D. Gracia Guillén, Ed.). Bilbao: Fundación BBVA. 2003. pp.: 151-182 (ver pp.: 153-154). Disponible en: <https://www.fbbva.es/publicaciones/ciencia-y-vida-homenaje-a-pedro-lain-entralgo/>
18. Pérez Salmón C. *La obra psicológica de José Sanchís Banús (1893-1932)*. Tesis Doctoral. (H. Carpintero Capell, dir.). Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. 2009. Disponible en: [http://www.europeana.eu/portal/record/9200101/BibliographicResource\\_1000126631290.html](http://www.europeana.eu/portal/record/9200101/BibliographicResource_1000126631290.html)
19. Pérez Salmón C. *La influencia de Freud en la sociedad española. El caso de la ley de divorcio de 1932*. Revista de Historia de la Psicología. 2000; 21, 2-3: 673-680. Disponible en: <https://www.revistahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/2000-vol-21-núm-2-3/>
20. Pérez Salmón C. *Estudios de psicohistoria en la obra del Dr. Sanchís Banús (1893-1932): la enfermedad y muerte del príncipe Don Carlos, hijo de Felipe II*. Revista de Historia de la Psicología. 2001; 22, 3-4: 489-495. Disponible en: <https://www.revistahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/2001-vol-22-núm-3-4/>
21. Pérez Salmon C. *El síndrome de Sanchís Banús. Una contribución española a la nosografía psiquiátrica del siglo XX*. Revista de Historia de la Psicología. 2002; 23, 3-4: 307-312. Disponible en: <https://www.revistahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/2002-vol-23-núm-3-4/>
22. Pérez Salmon C. *Sanchís Bergón-Sanchís Banús: Una tradición científica familiar*. Revista de Historia de la Psicología. 2004; 25, 4: 53-58. Disponible en: <https://www.revistahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/2004-vol-25-núm-4/>
23. Pérez Salmon C. *Sanchís Banús y el Psicoanálisis: Historia de una relación*. Revista de Historia de la Psicología. 2004; 25, 3-4: 519-526. Disponible en: <https://www.revistahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/2003-vol-24-núm-3-4/>
24. Aguirre Marco CMP. *José Sanchís Bergón (1860-1926). Niños marginados y neuropsiquiatría social*. Valencia: Fundación del Ilustre Colegio de Médicos de Valencia y Excma. Diputación de Valencia. 2018. pp.: 5-40, 57-68, 89-91, 93-98. Disponible en: <https://www.comv.es/wp-content/uploads/2018/03/AF-LIBRO-SANCHIS-BERGON.pdf>
25. Barona JL. (1985) *José Sanchís Banús. Los fundamentos históricos de su pensamiento psiquiátrico*. En: VV.AA. *Estudios sobre la Medicina y la Ciencia valencianas. Siglos XVI-XIX*. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Valencia: Cátedra de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia. 1985. pp.: 33-44. Disponible en: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/90929/1/XXVIII\\_Med\\_Ccia\\_Valencia.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/90929/1/XXVIII_Med_Ccia_Valencia.pdf)
26. Sánchez Recio G. *La República decapitada. El caso de la familia Villalta Gisbert (Alicante 1939-1942)*. Barcelona: Flor del Viento Ed. pp.: 76-77, 97-100, 135-136, 147-169, 221-228, 274, 279, 289, 333.
27. Sanchís Banús J. *Estudio medico social del niño golfo*. Tesis doctoral. Facultad de Medicina. Universidad Central. Madrid. Original de 1916. Publicada en 2015. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/53773/1/531669118.pdf>
28. Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca de médicos históricos. *Sanchís Banús, José. 1893-1932*. s/f. Disponible en: [https://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha\\_medico.php?id\\_medico=130](https://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha_medico.php?id_medico=130)
29. Díaz-Rubio García M. *José Sanchís Banús*. En: *Real Academia de la Historia. Biografías*. 2018. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/7369/jose-sanchis-banus>
30. Huertas R. *Niños degenerados. Medicina mental y regeneracionismo en la España del cambio de siglo*. Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus. 1998; 18: 157-179. Disponible en: <https://digital.csic.es/handle/10261/14508>
31. Glick TF. *Sanchís Banús, José*. En: VV. AA. *Diccionario histórico de la Ciencia moderna en España*. (JM López Piñero, TF Glick, V Navarro Brotons y E Portela Marco, eds.). Vol. II (M-Z). Barcelona: Ed. Península. 1983. pp.: 299-300.
32. Rey A, Livianos L. *Sanchís Banús, José*. En: *La Psiquiatría y sus nombres. Diccionario de epónimos*. Madrid: Médica Panamericana. 1999. pp.: 238-239.
33. Valenciano Gayá L. *El doctor Lafora y su época*. Madrid: Morata S.A. 1977. pp.: 77-79, 82-83, 90-91, 96.
34. Rey A. *José Sanchís Banús (1890-1932): una aproximación a su obra psiquiátrica*. En VV.AA. *Aulas y saberes*. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia. 1999). Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València. 2003. Vol. II. pp.: 367-382.
35. El Socialista (Diario). *Una pérdida irreparable. Ha muerto en Ibi el camarada Sanchís Banús*. 23 de julio de 1932. nº: 7320. pág.: 1. Disponible en: <http://archivo.fpabloiglesias.es/index.php?r=hemeroteca%2FEISocialista&HemerotecaDAO%5Bpublicacion%5D=&HemerotecaDAO%5Bday%5D=23&HemerotecaDAO%5Bmonth%5D=07&HemerotecaDAO%5Byear%5D=1932&yto=>



36. Fundación Pablo Iglesias. *Sanchís Banús, José*. Diccionario biográfico. s/f. Disponible en: [http://fpabloiglesias.es/entrada-db/6135\\_sanchis-banus-jose/](http://fpabloiglesias.es/entrada-db/6135_sanchis-banus-jose/)
37. Bejarano J. *En memoria de Sanchís Banús*. El Socialista (Diario). 26 de julio de 1932. nº: 7322. pág.: 1. Disponible en: <http://archivo.fpabloiglesias.es/index.php?r=hemeroteca%2FElSocialista&HemerotecaDAO%5Bpublication%5D=&HemerotecaDAO%5Bday%5D=&HemerotecaDAO%5Bmonth%5D=07&HemerotecaDAO%5Byear%5D=1932&yto=>
38. Puerto J. *Los laboratorios IBYS: una excepción científica e industrial durante la Dictadura franquista*. En: VV. AA. *Histórias da saúde. Estudos do século XX*. Imprensa da Universidade de Coimbra. 2012; 12: 253-269. Disponible en: <https://digitalis-dsp.uc.pt/bitstream/10316.2/36777/1/Los%20laboratorios%20IBYS.pdf>
39. Torre Blanco J. *Siluetas de un hombre eminente. José Sanchís Banús*. Adelante (Diario). México DF. 1 de octubre de 1944. pág.: 3. Disponible en: <https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiCoXppaX1AhUPrxoKHQ5NCHI4RhAWegQIEhAB&url=http%3A%2F%2Fwww.cervantesvirtual.com%2FdescargaPdf%2Fano-iii-num-64-1-de-octubre-de-1944%2F&usq=A0vVaw1z45ztSqsPoRlalEKDLim>
40. Barona JL. *Nicolás Achúcarro (1880-1918). Clínica e investigación experimental*. En: *Achúcarro, Marañón, Negrín. Medicina y compromiso. Entre la experimentación y la política*. (Barona JL.). Madrid: Nívola Libros. 2001. pp: 27-44.
41. Albarracín Teulón A. *José Sanchís Banús: una esperanza frustrada*. En: VV. AA. *Historia del Colegio de Médicos de Madrid. 1898-1998*. Cap. XVIII. Madrid: ICOMEM. 2000. pp.: 295-312.
42. Izquierdo Rojo JM<sup>º</sup>. *Historia de la Neurología clínica española (1882-1936)*. Tesis doctoral (Dir. P. Laín Entralgo). Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. 2015 (Original en 1977). pp.: 69, 74, 124-126, 130, 235. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/52056/1/5305377122.pdf>
43. González Duro E. *Historia de la locura en España. Del Reformismo del siglo XIX al franquismo*. Tomo III. Madrid: Temas de hoy. 1996. pp.: 138-139, 154-155.
44. Sanchís Banús J. *Diagnóstico diferencial entre esquizofrenia y psicosis maniaco-depresiva*. Arch Med Cir. 1928; 29: 607-624. (Texto no consultado por los autores). Citado por De la Portilla Geada N. *Psicosis única en la actualidad*. Salud Mental. 2010; 33: 107-109. Disponible en: [https://sid-inico.usal.es/docs/F8/ART15550/psicosis\\_unica\\_en\\_la\\_actualidad.pdf](https://sid-inico.usal.es/docs/F8/ART15550/psicosis_unica_en_la_actualidad.pdf)
45. Pacheco S, Rahmani R, Medrano J, Martínez O, Markez I, Pacheco L. *Hace ya algún tiempo: José Miguel Sacristán Gutiérrez (1887-1957). Un psiquiatra en el olvido*. Norte de salud mental. 2022; 18, 67: 129-140. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8562242>
46. Barcia Salorio D. *José Sanchís Banús. (1890-1932). Differential Diagnosis between Schizophrenia and Manic-Depressive Psychosis*. En: VV. AA. *Anthology of Spanish Psychiatric Texts*. (J López-Ibor, C Carbonell, J Garrabé; Eds.). World Psychiatric Association. París: Groupe CPI. 2001. pp.: 227-262.
47. Sanchís Banús J. *Epilepsia climatérica*. Archivos de Neurobiología. 1920. 1; 3. Madrid: Ruiz Hermanos, eds. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000205787>
48. Díaz Ferrón E. *Sanchís Banús y su tiempo (Conclusión)*. Archivos de Neurobiol. 1976; 39, 5: 395-408.
49. Giménez-Roldán S. *Historia de la enfermedad de Huntington en España: primeras observaciones*. Neurosciences and History. 2013; 1,2: 71-79. Disponible en: [https://nah.sen.es/vmfiles/abstract/NAHV1N2201371\\_79ES.pdf](https://nah.sen.es/vmfiles/abstract/NAHV1N2201371_79ES.pdf)
50. Sanchís Banús J. *Las secuelas mentales tardías de la encefalitis epidémica (letárgica)*. Archivos de Neurobiología. 1922. 3; 3. Madrid: Ruiz Hermanos, eds. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000205762>
51. Sanchís Banús J. *La Psiquiatría en la novela española contemporánea*. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid. Madrid: Imp. de A. Marzo. 1922. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000205764>
52. Sanchís Banús J. *La enfermedad y muerte del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II (Estudio de Psiquiatría histórica)*. Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades. 1927; XXVI, 306: 493-511. Parcialmente disponible en: [http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1003270](http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1003270)
53. Huertas R, Novella E. *Sexo y Modernidad en la España de la Segunda República. Los discursos de la Ciencia*. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura. 2013; 189, 764: 1-9. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4678959>
54. Lázaro J. *La reunión fundacional de la Asociación Española de Neuropsiquiatras*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. 1995; 15, 53: 295-308. Disponible en: <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/15428/15288>
55. Gaceta de Madrid. *Decreto y Orden del Ministerio de la Gobernación respecto a la creación y miembros del Consejo Superior Psiquiátrico*. 12 de noviembre

- de 1931. nº 316. pág.: 932. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1931/316/A00932-00933.pdf>
56. Romano J. *Un charla con el eminente psiquiatra Sanchís Banús*. Nuevo Mundo (Madrid). 1 de marzo de 1929. pp.: 34-35. Disponible en: <http://hemeroteca.digital.bne.es/issue.vm?id=0002142465&search=&lang=es>
  57. Martínez Azumendi O. *De visita al manicomio*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. 2011; 31,111: 555-569. Disponible en: <http://revistaaen.es/index.php/aen/article/view/16154>
  58. López-Ibor JJ. *Historia de la Psiquiatría española*. En: VV. AA. *Tratado de Psiquiatría*. (MG. Gelder, JJ. López-Ibor y N. Andreasen, Dirs.). Barcelona: Psiquiatría Editores S.L. Ars Médica. Tomo I. 2003. pp.: 29-36 (ver pág.: 36).
  59. Roldán Cañizares E. *Luis Jiménez de Asúa. Derecho penal, República, Exilio*. Madrid: Ed. Dykinson. 2019. pp.: 46, 188, 239, 352, Disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/28236>
  60. Villasante O, Rey A, Martí JV. *José M<sup>a</sup> Villaverde: retrato de un desconocido*. Medicina e Historia. 2008; 1: 1-15. Disponible en: <http://www.fu1838.org/pdf/2008-1.pdf>
  61. B.O.E. *Orden de 25 de febrero de 1947 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Madrid a don Antonio Vallejo Nágera*. Boletín de 3 de marzo de 1947. nº: 62. pp.: 1534-1535. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1947/062/A01534-01535.pdf>
  62. Ferrándiz A, Lafuente E. *Dionisio Nieto (1905-1897): Contribuciones de un neuropsiquiatra exiliado español al estudio de las bases biológicas del comportamiento*. Revista de Historia de la Psicología. 1993; 14, 3-4: 205-212. Disponible en: <https://www.revistahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/1993-vol-14-núm-3-4/>
  63. Sáez JM, Marín JL, Cerón C. *Román Alberca Lorente (Alcázar de San Juan, 1903-Murcia, 1967)*. En: VV. AA. *Médicos murcianos de la Escuela Histológica Española*. (Marset Campos, Pedro, coord.). Murcia: Editum científica y Fundación Séneca. Agencia regional de Ciencia y Tecnología. Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones. 2008. pp.: 141-170.
  64. Barcia Salorio D. *Román Alberca Llorente. (1903-1966). On the Paranoid Reactions of the Blind (Sanchís Banús Syndrome). (II World Congress of Psychiatry, Zurich, 1957)*. En: VV. AA. *Anthology of Spanish Psychiatric Texts*. (J López-Ibor, C Carbonell, J Garrabé, Eds.). World Psychiatric Association. Paris: Groupe CPI. 2001. pp.: 307-320.
  65. Sanchís Banús J. *Las reacciones paranoides de los ciegos*. Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades. 1924; 15, 149: 87-95.
  66. Carrión-Expósito L, Bancalero-Romero C, Hans-Chacón A, González-Moreno JM, Baena-Baldomero A, Ruiz-Doblado S. *Delirio paranoide de los ciegos (síndrome de Sanchís-Banús)*. Psiq Biol. 2012;19 (3): 95-98. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-psiquiatria-biologica-46-articulo-delirio-paranoide-ciegos-sindrome-sanchis-banus-S1134593412000577>
  67. Barcia D, Sempere J. *Reacciones paranoides de los ciegos. Síndrome de Sanchís Banús*. Revista española de Oto-Neuro-Oftalmología y Neurocirugía. 1961; 23, 133: 143-154.
  68. Giménez-Roldan S. *Epónimos españoles en neurología clínica*. Neurosciences and History. 2017; 5, 1: 1-19. Disponible en: [https://nah.sen.es/vmfiles/abstract/NAHV5N120171\\_19ES.pdf](https://nah.sen.es/vmfiles/abstract/NAHV5N120171_19ES.pdf)
  69. Vidal DA. *El delirio paranoide de los ciegos*. Alcmeon. 1994; 3, 4: 269-276. Disponible en: [http://www.alcmeon.com.ar/3/12/a12\\_01.htm](http://www.alcmeon.com.ar/3/12/a12_01.htm)
  70. Moral Zafra E, Sánchez López MJ, Martínez Agudé N. *Delirio paranoide de los ciegos (síndrome de Sanchís-Banús)*. Presentación al XV Congreso Virtual de Psiquiatría.com. Interpsiquis. 1-28 de febrero. 2014. Disponible en: <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/volumen.php?url=delirio-paranoide-de-los-ciegos-sindrome-de-sanchis-banus>
  71. Valdés J, Franch CM, Martínez C, Serrano A, De Santiago J, Ugidos A, Min J. *A case report: Sanchís Banús syndrome*. 24 th European Congress of Psychiatry. European Psychiatry. 2016. 33S: S534. Disponible en: <https://www.em-consulte.com/article/1047451/a-case-report-sanchis-banus-syndrome>
  72. García A, Russo de León R, López N, Ruiz D, Pérez V, Gil J y cols. *Síndrome de Sanchís-Banús. A propósito de un caso*. XXVV Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría. 1-29 febrero. 2016. Disponible en: <https://psiquiatria.com/trabajos/1COMUN11CVP2016.pdf>
  73. Esteve M, García R, Forcelledo C. *Síndrome de Sanchís-Banús o reacción paranoide dels cecs. A propòsit d'un cas*. III Simposio de Psicopatología y Psiquiatría 2020. Psicosom. Psiquiatr. 2020; 15: 96. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/356051158\\_Sindrome\\_de\\_Sanchis-Banus\\_o\\_reaccio\\_paranoides\\_dels\\_cecs\\_a\\_propostid%27un\\_cas](https://www.researchgate.net/publication/356051158_Sindrome_de_Sanchis-Banus_o_reaccio_paranoides_dels_cecs_a_propostid%27un_cas)
  74. Barcia Salorio D. *Delirios crónicos*. En: VV. AA. *Psiquiatría*. Tomo II. (J López-Ibor, D. Barcia Salorio y C. Ruiz Ogara, dirs.). 1ª ed. Barcelona: Ed. Toray. Barcelona. 1982: 895-909 (pág.: 903)



75. Barcia Salorio D. *Historia de la psiquiatría española*. En: VV. AA. *Imágenes de la psiquiatría española* (J López-Ibor, C Leal y C. Carbonell, Eds.). Barcelona: Glosa. 2004. pp.: 37-61 (pág.: 59)
76. Sanchís Banús J. *Prólogo de la traducción española*. En: *Tratado de las enfermedades mentales y Anatomía Patológica de las psicosis* (Bumke O, Klarfeld B.). 1ª ed. española. Trad. E. Mira. Barcelona: Francisco Seix. s/f (¿1926?). pp.: XI-XV (ver también nota a pie de página del traductor, en pág.: 575).
77. Sarró R. *La evolución de la Psiquiatría desde 1924 a 1946. Prólogo del traductor*. En: *Nuevo tratado de enfermedades mentales* (O. Bumke). 2ª ed. española. Trad. R. Sarró. Barcelona: F. Seix. 1946. pp.: XVII-XLVI (ver pág.: XVII).
78. Villacián JMª. *Parafrenias, Paranoia y Reacciones paranoicas*. En: VV. AA. *Manual de Patología Médica*. (M. Bañuelos, Dir.). Barcelona: Editorial Científico Médica. 6ª ed. Tomo II. 1948. 379-388 (ver pág.: 382).
79. Sarró Burbano R. *Enfermedades mentales*. En: VV. AA. *Tratado de Patología y Clínica médicas. Tomo IV. Enfermedades del Sistema Nervioso. Neurosis y Medicina psicósomática. Enfermedades mentales*. (Agustín Pedro-Pons, Dir.). Barcelona: Salvat Editores, S.A. 1ª ed. 1952. pp.: 1137-1244 (ver pág.: 1242).
80. Alonso Fernández F. *El proceso esquizofrénico frente a los síndromes paranoides de génesis psicológica*. En: *Fundamentos de la Psiquiatría actual*. Tomo I. Psiquiatría general. 2ª ed. Madrid: Paz Montalvo. 1972. pp.: 299-305 (ver pág.: 303).
81. Barcia Salorio D. *Trastornos delirantes crónicos*. En VV. AA. *Tratado de Psiquiatría*. (D. Barcia Salorio, Dir.). Tomo I. Madrid: Ed. Aran. 2000: 315-332 (ver pág.: 318).
82. Rey A, Livianos L. *Sanchís Banús, Delirio de los ciegos de*. En: *La Psiquiatría y sus nombres. Diccionario de epónimos*. Madrid: Médica Panamericana. 1999. pág.: 238.
83. Gaceta de Madrid. *Orden nombrando para la plaza de Profesor del Instituto de Estudios Penales a D. José Sanchís Banús*. Boletín de 22 de abril de 1932. nº 113. pág.: 565. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1932/113/A00565-00566.pdf>
84. Ignacio Cruz J. *Los diputados masones en las Cortes de la II República (1931-1936)*. En: VV. AA. *Masonería, política y sociedad* (JA Ferrer Benimeli, Coord.). Vol. 1. 1989. pp.: 123-188. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=961373>
85. Ayuntamiento de Madrid. *Lista de Sres. Concejales. Comisiones y Dependencias*. Madrid: Artes Gráficas Municipales. 1931. pp.: 7-9. Disponible en: [http://www.memoriademadrid.es/doc\\_anexos/Workflow/2/140156/btm\\_634-7.pdf](http://www.memoriademadrid.es/doc_anexos/Workflow/2/140156/btm_634-7.pdf)
86. El Socialista (Diario). *Una pérdida irreparable. Después de la muerte de Sanchís Banús*. 24 de julio de 1932. nº: 7321. pág.: 1. Disponible en: <http://archivo.fpabloiglesias.es/index.php?r=hemeroteca%2FElSocialista&HemerotecaDAO%5Bpublicacion%5D=&HemerotecaDAO%5Bday%5D=24&HemerotecaDAO%5Bmonth%5D=07&HemerotecaDAO%5Byear%5D=1932&yto=>
87. Giménez-Roldán A. *Neuropsiquiatría y política: el enfrentamiento entre Gonzalo R. Lafora y José María Villaverde*. *Neurosciences and History*. 2014; 2,4: 140-148. Disponible en: [https://nah.sen.es/vmfiles/abstract/NAHV2N42014140\\_148ES.pdf](https://nah.sen.es/vmfiles/abstract/NAHV2N42014140_148ES.pdf)
88. Pérez Peña, F. *Depurados post-mortem*. En: *Exilio y Depuración Política (En la Facultad de Medicina de San Carlos)*. Cap. 10. Madrid: Edit. Visión Net. 2005. pp.: 323-326.
89. Caroz C. *Aurore*. Airelles Video. Airelles Production & Les Spectateurs Citoyens. Francia. 2007. 80 minutos. Referencia disponible en castellano en: <https://club.diarioinformacion.com/eventos/aurora/>
90. García Banús MªT. *Una vida bien vivida*. Transcripción: José Gutiérrez Álvarez. s/f. Disponible en: <https://www.vientosur.info/documentos/unavida bienvenida-nteresagbanus.pdf>
91. Editorial Pre-Textos. *Reseña de José Sanchís-Banús. Seis Lecciones: Emilio Prados, su vida, su obra, su mundo*. 1987. Disponible en: [https://www.pre-textos.com/escaparate/product\\_info.php?products\\_id=481](https://www.pre-textos.com/escaparate/product_info.php?products_id=481)
92. García Díaz C. *Miguel Prados Such: Un psiquiatra reformista en el exilio (Málaga, 1894-Montreal, 1969)*. TSN. 11: 217-230. Disponible en: <https://transatlanticstudiesnetwork.uma.es/miguel-prados-such-un-psiquiatra-reformista-en-el-exilio-malaga-1894-montreal-1969/>
93. Juarrós C. *A la memoria del Dr. Sanchís Banús*. *España Médica* (Revista mensual ilustrada). 1 de agosto de 1932. nº 623. pág.: 2. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?a=5087684&d=creation&d=1932&d=08&d=01&d=1932&d=08&d=01&t=%2Bcreation&l=600&l=700&s=0&lang=es>
94. Morales Díaz J. *A la memoria del Dr. Sanchís Banús*. *España Médica* (Revista mensual ilustrada). 1 de agosto de 1932. nº 623. pp.: 1-2. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?a=5087684&d=creation&d=1932&d=08&d=01&d=1932&d=08&d=01&t=%2Bcreation&l=600&l=700&s=0&lang=es>

95. Zugazagoitia J. *Palabras de duelo. Sanchís Banús*. Avance (Diario). 31 de julio de 1932. Oviedo. nº 223. pág.: 1. Disponible en: [https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/id/13d73929-497b-4d50-8042-726bf6ae5b89/1932\\_07\\_31.pdf](https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/id/13d73929-497b-4d50-8042-726bf6ae5b89/1932_07_31.pdf)
96. Ahora (Diario gráfico). *El sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Sanchís Banús*. 27 de julio de 1932. Madrid. nº 504. pág.: 5. Disponible en: [http://www.memoriademadrid.es/doc\\_anexos/Workflow/3/151674/hem\\_ahora\\_19320727.pdf](http://www.memoriademadrid.es/doc_anexos/Workflow/3/151674/hem_ahora_19320727.pdf)
97. PSOE Ibi. *22 de julio-88º aniversario de la muerte de José Sanchís Banús*. 22/07/2020. Disponible en: <https://www.psoeibi.com/2020/07/22/22-de-julio-88o-aniversario-de-la-muerte-de-jose-sanchis-banus/>
- Sanchís Banús J. *La Ciencia y la muerte: los progresos médicos de la guerra*. El Fígaro. 23/11/18. pág.: 62. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026747197&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *El viejo médico*. El Fígaro. 4/12/18. pág.: 13. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026748012&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *El Colegio de Médicos: un espectáculo lamentable*. El Fígaro. 15/12/18. pág.: 7. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026748681&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *Los manicomios en España: apostillas a un discurso*. El Fígaro. 21/12/18. pág.: 6. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026749055&search=&lang=es>

### Algunos trabajos del Dr. José Sanchís Banús accesibles informáticamente

Hemos localizado varios de los trabajos, de acceso libre, que nuestro autor publicó en un periódico (El Fígaro) de difusión nacional donde trabajó como redactor:

- Sanchís Banús J. *La Medicina en la guerra*. El Fígaro. 30/9/18. pág.: 10. Disponible en: <http://hemeroteca.digital.bne.es/issue.vm?id=0026743648&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *La gripe en España. De la epidemia en el extranjero*. El Fígaro. 9/10/18. pág.: 9. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026744241&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *El cauce de la muerte*. El Fígaro. 19/10/18. pág.: 8. Disponible en: <http://hemeroteca.digital.bne.es/issue.vm?id=0026744875&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *Los manicomios de España*. El Fígaro. 30/12/18. pág.: 13. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026749586&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *Los locos en el cinematógrafo*. El Fígaro. 5/1/19. pág.: 15. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026749891&search=&lang=es>
- Sanchís Banús J. *En defensa del loco (Variaciones sobre el mismo tema)*. El Fígaro. 26/1/19. pág.: 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026751020&search=&lang=es>

- Recibido: 18/9/2022.
- Aceptado: 5/12/2022.